



El gigante  
de México



## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (CCODI) DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES CCODI/UPA-2024-2OR

En la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, siendo las nueve horas con trece minutos del día veintisiete de agosto del año dos mil veinticuatro, reunidos en la video sala 1, del Edificio 1 planta alta de la Universidad Politécnica de Aguascalientes ubicada en Calle, Av. Paseo San Gerardo 207, CP. 20342 de esta ciudad de Aguascalientes, con la presencia del Maestro Jorge Maldonado Díaz, en su carácter de Secretario Administrativo y Coordinador de Control Interno; Arlette González González, en su carácter de Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y Secretaria Ejecutiva de la presente sesión en suplencia de conformidad con el numeral 5 de los Lineamientos Generales para la Conformación y Operación del Comité de Control y Desempeño Institucional (CCODI) emitidos por la Contraloría del Estado; la Licenciada Mayra Guadalupe Ávila Muñoz, en su carácter de Titular de la Unidad Auditora del Órgano Interno de Control; el Maestro Raúl Gutiérrez Perucho, en su carácter de Secretario Académico; el Maestro Juan Alberto Pérez de Loera, en su carácter de Director Jurídico; Maestra Reyna Cecilia Moreno Vega, en su carácter de Encargada del Despacho de Dirección de Vinculación; Doctor Carlos Alejandro de Luna Ortega, en su carácter de Director de Planeación; Licenciado Jaime Armando Romo Ramírez, en su carácter de Jefe del Departamento de Informática todos en su calidad de vocales del Comité; la Doctora Claudia Isabel Gómez Montes, en su carácter de Enlace de Administración de Riesgos Institucional e invitada permanente; así como el Contador Público Luis Ricardo Muñoz Vázquez, como invitado en su carácter de Jefe del Departamento de Egresos, todos de la Universidad Politécnica de Aguascalientes; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal y el Modelo Estatal de Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público, se procede a llevar a cabo la sesión **CCODI/UPA-2024-2OR** del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará CCODI. La sesión se efectuará bajo el siguiente:

### Orden del Día:

1. Bienvenida y Presentación de integrantes del CCODI.
2. Pase de lista de asistentes y Verificación de quorum legal.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura y Aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Seguimiento de acuerdos anteriores.
6. Desahogo de temas.
  - a) Presentación del 2do. Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno.
  - b) Presentación del 1er. Reporte de Avances semestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.
  - c) Presentación del Inventario de Tic's.
  - d) Situación de la implementación y actualización de los lineamientos que guían con la integridad institucional. Estatuto Orgánico de la Universidad Politécnica de Aguascalientes, las acciones del Comité de ética, pasivos contingentes y así como de las solicitudes de acceso a información pública ante la Unidad de



449 442 1400



www.upa.edu.mx



Calle Paseo San Gerardo  
No. 207, Fracc. San Gerardo,  
C.P. 20342. Aguascalientes,  
Ags., México.



El gigante  
de México



- Transparencia, por parte de la Dirección Jurídica.
- e) Análisis y seguimiento a los avances en el cumplimiento de los programas y proyectos, financieros, con la armonización contable y presupuestaria de la Universidad Politécnica de Aguascalientes, por parte de la Dirección de Contabilidad.
7. Solicitud de aprobación de acuerdos
  8. Asuntos generales y clausura.

**PRIMER PUNTO.-** Presentación de integrantes del CCODI.

En el desahogo del punto número uno del Orden del Día, el Enlace de Control Interno Arlette González González menciona la integración de la Licenciada Mayra Guadalupe Ávila Muñoz, actual Titular de la Unidad Auditoria del Órgano Interno de Control, como integrante a su vez del Comité de Control y Desempeño Institucional en calidad de Vocal representante de dicha unidad administrativa, respectivamente.

**SEGUNDO PUNTO.-** Pase de lista de asistentes y verificación del Quórum Legal.

En el desahogo del punto número dos del Orden del Día, se procede al pase de lista de asistencia, para efectos de determinar el quorum legal necesario para dar inicio a la misma, encontrándose presentes todos sus integrantes, siendo los siguientes:

**Maestro Jorge Maldonado Díaz**, Secretario Administrativo de la Universidad Politécnica del Estado de Aguascalientes.

**Maestro Raúl Gutiérrez Perucho**, Secretario Académico de la Universidad Politécnica del Estado de Aguascalientes.

**Maestro Juan Alberto Pérez de Loera**, Director Jurídico de la Universidad Politécnica del Estado de Aguascalientes.

**Doctor Carlos Alejandro De Luna Ortega**, Director de Planeación de la Universidad Politécnica del Estado de Aguascalientes.

**Licenciada Mayra Guadalupe Ávila Muñoz**, Titular de la Unidad Auditora del Órgano Interno de Control de la Universidad Politécnica de Aguascalientes.

**Maestra Reyna Cecilia Moreno Vega**, Encargada del Despacho de Dirección de Vinculación de la Universidad Politécnica del Estado de Aguascalientes.

**Licenciado Jaime Armando Romo Ramírez**, Jefe del Departamento de Informática de la Universidad Politécnica del Estado de Aguascalientes.

**Doctora Claudia Isabel Gómez Montes**, Jefa del Departamento de Calidad Institucional de la Universidad Politécnica de Aguascalientes.

*Handwritten signature in blue ink, possibly 'Rosa'.*

*Handwritten signature in blue ink.*



449 442 1400



www.upa.edu.mx



Calle Paseo San Gerardo  
No. 207, Fracc. San Gerardo,  
C.P. 20342. Aguascalientes,  
Ags., México.



**El gigante de México**



En uso de la voz la Enlace del Sistema de Control Interno, Arlette González González, declara la existencia del quorum legal para sesionar, por contar con la presencia de la totalidad de los integrantes, procediendo a dar inicio a la presente sesión.

**TERCER PUNTO.-** Lectura y aprobación de la orden del día.

Continuando con el desarrollo de la sesión, se somete a consideración de los presentes el Orden del Día, solicitando sirvan manifestar si están de acuerdo con los puntos manifestando los presentes su conformidad con el mismo.

**CUARTO PUNTO.-** Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Continuando con el desarrollo de la sesión, se somete a consideración de los presentes la Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria número **CCODI/UPA-2024-1OR** de fecha **once de junio del año dos mil veinticuatro**, solicitando sirvan manifestar si están de acuerdo con la misma, manifestando los presentes su conformidad por **unanimidad de votos** de los integrantes presentes del Comité, de forma económica.

**QUINTO PUNTO.-** Seguimiento de acuerdos anteriores.

Núm. Acuerdo	Descripción	Situación	% Avance
01/03OR/2023	Seguimiento por parte de la Dirección Jurídica al Estatuto de la Universidad Politécnica de Aguascalientes	Se encuentra en revision por la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes (SAE) ya que ha sufrido varias modificaciones.	80%
01/04OR/2023	Actualizaciones de los perfiles y descripciones de puestos con base en el Nuevo Estatuto Orgánico de la Universidad Politécnica de Aguascalientes.	Debido a la falta del Estatuto Orgánico de la UPA, no se ha podido trabajar en la acción de mejora del PTCI 2023.	20%

*Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.*

*Handwritten initials and signatures in blue ink.*

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*



449 442 1400



www.upa.edu.mx



Calle Paseo San Gerardo  
No. 207, Fracc. San Gerardo,  
C.P. 20342. Aguascalientes,  
Ags., México.

02/04OR/2023	Actualización, y aprobación y publicación oficial del Manual de Organización con base el Estatuto Orgánico de la Universidad Politécnica de Aguascalientes.	Debido a la falta del Estatuto Orgánico de la UPA, no se ha podido trabajar en la acción de mejora del PTCI 2023.	25%
03/04OR/2023	Elaboración, aprobación y publicación de lineamientos o reglas de operación del Comité de Tecnologías de la Información de la Universidad Politécnica de Aguascalientes; así como su respectiva instalación; o en su caso, emisión de una opinión técnica respecto de la improcedencia de operación de dicho comité.	Se informó por parte del Departamento de Informática mediante el oficio no. UPA/INF/DP/032/2024. Que se buscará acercamiento con las diferentes Direcciones para poder establecer los alcances, definiciones, lineamientos y reglas de operación de dicho comité.	75%
04/04OR/2023	Revisión y pertinencias de los formatos consignados en el Sistema de Gestión de la Calidad Ambiental(SGCA).	Después de las auditorías internas se está trabajando en la actualización de algunos procesos del departamento de servicios generales	66%

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]*

**SEXTO PUNTO.- Desahogo de temas.**

**a) Presentación y en su caso aprobación del 2do. Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno.**

En uso de la voz, el enlace del Sistema de Control Interno Arlette González González informa que, mediante oficio núm. RC/0230/2024 con acuse de recibo de fecha 13 de agosto del presente año, se remitió a la Contraloría del Estado el 2do. Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno. Al respecto, precisó que durante el trimestre abril-junio, se concluyeron 3 acciones de mejora y 12 continúan en proceso. Por lo que, al cierre del trimestre, se logró un 17.6% de cumplimiento del Programa de Trabajo de Control Interno, toda vez que, de las 17 acciones de mejora comprometidas, 3 se completaron al 100%. El resto, explicó, están condicionadas a la aprobación y publicación oficial del nuevo Estatuto Orgánico de la Universidad Politécnica de Aguascalientes, de ahí

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the text block]*





**El gigante  
de México**



que serán retomadas en el siguiente reporte trimestral de avances. Por lo que, concluyó agradeciendo la voluntad y compromiso de quienes completaron satisfactoriamente sus acciones de mejora y exhortando a continuar trabajando estrechamente para poder dar cumplimiento a las demás acciones de mejora.

**b) Presentación del 1er. Reporte de Avances Semestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos**

El enlace del Sistema de Control Interno Arlette González González cede el uso de la voz al Enlace de Administración de Riesgos, la Doctora Claudia Isabel Gómez Montes.

En uso de la voz la Doctora Claudia Isabel Gómez Montes informó que en fecha del diecinueve de julio del presente año, se remitió a Contraloría del Estado el Reporte de Avances Semestral de Administración de Riesgos, precisó que de las 14 acciones comprometidas que se tienen en el programa, se concluyó 1 acción logrando un porcentaje de cumplimiento del 41% tomando en cuenta los promedios de avance de todas las acciones, mencionando que en proceso se tienen 12 acciones y durante el mes de julio para cierre existía 1 actividad pendiente sin avance, haciendo mención que durante el mes de agosto se solicitará avance del segundo periodo julio-agosto.

**c) Inventario de Tic's**

El enlace del Sistema de Control Interno Arlette González González cede el uso de la voz al Licenciado Jaime Armando Romo Ramírez, Jefe del Departamento de Informática.

En uso de la voz el Licenciado Jaime Armando Romo Ramírez señaló que existe un formato que se generó para el departamento de Calidad para el equipamiento de servidor de los sites, informó que se generará un nuevo formato que esté de acuerdo a las necesidades de todo el equipamiento adicional que no sea parte de los sites, aclarando que se hizo ese inventario en base a lo que tienen en su resguardo, mencionó que solicitará nuevamente al Departamento de Activos fijos ya sea mediante correo u oficio el resguardo que tienen para comparar lo que cada uno contiene en su debido resguardo y ver si hay alguna diferencia y poder integrarlo en el inventario.

**d) Situación de la implementación y actualización de los lineamientos que guían con la integridad institucional.**

En uso de la voz, la enlace Arlette González González refiere que, mediante oficio **UPA/CCODI/025/2024** con acuse de recibo de fecha **02 de agosto de 2024**, se solicitó a la Dirección Jurídica la presentación de la situación de la implementación y actualización de los lineamientos que guían con la integridad institucional. Por lo anterior, cede el uso de la voz al Maestro Juan Alberto Pérez de Loera.

En uso de la voz, el Maestro Juan Alberto Pérez de Loera, informó que está en proceso la Actualización del Nuevo Estatuto Orgánico de la Universidad Politécnica de Aguascalientes, mencionando que el hecho de que aún no esté actualizado no es causa de que no se tengan avances en los acuerdos anteriores respecto a la actualización de los perfiles, ya que actualmente tenemos un Estatuto el cual se encuentra vigente.



449 442 1400



www.upa.edu.mx



Calle Paseo San Gerardo  
No. 207, Fracc. San Gerardo,  
C.P. 20342. Aguascalientes,  
Ags., México.



El gigante  
de México



En uso de la voz, el Doctor Carlos Alejandro de Luna Ortega, sugirió modificar el acuerdo número **01/03OR/2023** que se refiere al Seguimiento por parte de la Dirección Jurídica al Estatuto de la Universidad Politécnica de Aguascalientes, menciona que debería ser más específico al aclarar que es actualización y no creación.

En uso de la voz el maestro Juan Alberto Pérez de Loera, respecto al tema del Comité de Bienes Muebles informó que se publicó en el periódico oficial la Nueva Ley de Bienes del estado de Aguascalientes el día 27 de diciembre del año 2023, mencionó que se está actualizando la estructura del Comité de Bienes Muebles y ya se cuenta con la aprobación de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes (SAE). También comentó que se debe de tomar en cuenta actualizar el Reglamento de Comité de Bienes Muebles debido a que no podemos tomar acción porque hay una Nueva Ley y es en base a eso que se le está dando prioridad a este tema.

En uso de la voz, el maestro Juan Alberto Pérez de Loera, informó que se tienen 5 juicios de los cuales 1 se encuentra en inclusión de laudo, 3 se encuentran en procesos de pruebas y 1 en emplazamiento. También informó sobre las solicitudes de transparencia de las cuales se recibieron diez y fueron las mismas a las que se les dio atención y se respondieron. Por otro lado, concluyó que la Universidad Politécnica de Aguascalientes para el presente año tiene un universo de 224 servidores públicos obligados a presentar la declaración de situación patrimonial, señaló que, en el mes de mayo, se logró un 94% de cumplimiento por parte de los servidores públicos de esta universidad que se encontraban obligados a presentar la actualización de su declaración patrimonial.

En uso de la voz, la licenciada Mayra Guadalupe Ávila Muñoz, referente al tema de las declaraciones patrimoniales mencionó que dentro del 6% faltante existen 12 personas que no concluyeron con las declaraciones, los cuales son todos profesores, teniendo un total de 7 bajas y 5 activos.

En uso de la voz, el maestro Jorge Maldonado Díaz sugirió pasar dicha información a recursos humanos y a secretaría académica para que al entrar nuevo personal se les indique que deben realizar su declaración patrimonial de manera obligatoria.

En uso de la voz, el maestro Juan Alberto Pérez de Loera mencionó que sería conveniente que las personas faltantes presentaran una declaración extemporánea y que se hable con el Secretario Académico, el maestro Raúl Gutiérrez Perucho para que indique a su personal que cumplan con dicha declaración.

En uso de la voz, la licenciada Mayra Guadalupe Ávila Muñoz propuso que para el personal que se llegue a dar de baja al momento en el que tengan que recibir el cheque solicitar que cumplan con su declaración de conclusión y que venga anexado en su hoja de liberación para así poder dar seguimiento al trámite de liberación de irrenunciables.

- e) **Análisis y seguimiento a los avances en el cumplimiento de los programas y proyectos, financieros, con la armonización contable y presupuestaria de la Universidad Politécnica de Aguascalientes, por parte de la Dirección de Contabilidad.**



449 442 1400



www.upa.edu.mx



Calle Paseo San Gerardo  
No. 207, Fracc. San Gerardo,  
C.P. 20342. Aguascalientes,  
Ags., México.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



El gigante  
de México



En uso de la voz, la enlace Arlette González González cede el uso de la voz al Doctor Carlos Alejandro De Luna Ortega para dar continuación al orden del día.

En uso de la voz, el doctor Carlos Alejandro De Luna Ortega mencionó que se cuentan con cuatro programas, los cuales van destinados los recursos, el primero es el programa Educación en Excelencia mostró un avance cuatrimestral que se ha reportado a la Secretaría de Planeación, el Programa de Extensión y Vinculación, el Programa de Planeación, Gestión y Transparencia a nivel componente y el Programa Presupuestario va encaminado a la ejecución correcta del recurso a nivel federal.

Agregó que se ha propuesto la meta en el tema de movilidad, ya que la realidad es que no existe un modelo en el cual puedan apoyarse y es un problema, debido a que no solo es un tema de la institución sino también del lado de la contraparte; es decir, de quien pueda recibir. Mencionó dos programas Institucionales por los cuales se rige la Universidad Politécnica de Aguascalientes, uno es el Plan Institucional de Desarrollo el cual está ligado al Plan de Desarrollo Estatal y la parte Sectorial y por parte de la Dirección de Planeación se tiene que cumplir con un Plan Operativo Anual, pero todos están alineados a los mismos indicadores. Mencionó que el año que se aproxima se va a actualizar el Plan de Desarrollo Estatal, por ende, se tiene que actualizar el Plan Institucional de Desarrollo.

En uso de la voz, el doctor Carlos Alejandro De Luna Ortega también mencionó acerca del Presupuesto Anual que fue reportado a SEPLADE por medio de su plataforma al corte del segundo trimestre conforme lo que fue originalmente del presupuesto, lo que se ha modificado, lo que se ha ejercido y el porcentaje.

En uso de la voz, la enlace Arlette González González cede el uso de la voz al Contador Público Luis Ricardo Muñoz Vázquez, Jefe Del Departamento de Egresos para concluir el último punto del desahogo de temas.

En uso de la voz el Contador Público Luis Ricardo Muñoz Vázquez, informó que los reportes de finanzas mensuales se presentaron en tiempo y forma física y de manera digital los informes mensuales de los meses de enero a junio del 2024, respectivamente ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Aguascalientes, de igual manera se presentaron en forma física los Informes de Ingresos y egresos base devengado de los meses enero a junio del presente año, respectivamente ante la Secretaría de Finanzas del Estado con fecha límite de entrega 20 del mes siguiente o el siguiente día hábil.

En uso de la voz el Contador Público Luis Ricardo Muñoz Vázquez, hizo mención que el 12 de abril del presente año se presentó de manera electrónica la información relativa al cumplimiento del artículo 37 del Presupuesto de Egresos de la Federación y el 16 de julio del año en curso se presentó de manera física el informe de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre 2024 en su anexo 11 y 12, aclarando que el anexo 13 es presentado por SEPLADE por todo el GEA.



449 442 1400



www.upa.edu.mx



Calle Paseo San Gerardo  
No. 207, Fracc. San Gerardo,  
C.P. 20342. Aguascalientes,  
Ags., México.



**El gigante de México**



**SÉPTIMO PUNTO.- Aprobación de acuerdos**

Núm. Acuerdo	Descripción
01/02OR/2024	Se informará por escrito a Recursos Humanos sobre la actualización del acta de liberación, con autorización por parte de la Unidad Auditora del Órgano Interno de Control para que se pueda dar seguimiento al cumplimiento de las Declaraciones Patrimoniales del personal.

La Enlace del Sistema de Control Interno hace constar que los acuerdos referidos fueron aprobados por **unanimidad de votos** de los integrantes presentes del Comité, de forma económica.

**OCTAVO PUNTO.- Asuntos Generales y Clausura de la Sesión.**

El enlace del sistema de control Interno Arlette González González hace constar que no existen asuntos generales a tratar.

Agotados los puntos del orden del día, y siendo las diez horas con seis minutos del día veintisiete de agosto del año dos mil veinticuatro, se declara clausurada la segunda sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Politécnica de Aguascalientes.

**DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS**

**Presidente Suplente**  
Maestro Jorge Maldonado Díaz  
Coordinador de Control Interno

**Secretario Ejecutivo Suplente**  
Arlette González González  
Enlace de Control Interno

**Vocal**  
Maestro Raúl Gutiérrez Perucho  
Secretario Académico

**Vocal**  
Maestro Juan Alberto Pérez de Loera

**Vocal**  
Maestra Reyna Cecilia Moreno Vega  
Encargada de Dirección de Vinculación

**Vocal**  
Doctor Carlos Alejandro de Luna Ortega  
Dirección de Planeación





**El gigante  
de México**

**UPA**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DE AGUASCALIENTES

**Vocal**

Licenciada Mayra Guadalupe  
Ávila Muñoz  
Titular de la Unidad Auditora  
del Órgano Interno de Control

**Vocal**

Licenciado Jaime Armando  
Romo Ramírez  
Jefe del Departamento de  
Informática

**INVITADOS**

**Invitada permanente**

Doctora Claudia Isabel Gómez Montes  
Enfance de Administración de Riesgos

**Invitado**

Contador Público Luis Ricardo Muñoz  
Vázquez  
Jefe del Departamento de Egresos



449 442 1400



[www.upa.edu.mx](http://www.upa.edu.mx)



Calle Paseo San Gerardo  
No. 207, Fracc. San Gerardo,  
C.P. 20342. Aguascalientes,  
Ags., México.

